Programas de Nutrición Infantil

Pautas de Ingresos

Efectivo 1 julio 2025 – 30 junio 2026

Las siguientes son las pautas de ingresos que deben utilizar los operadores del programa de nutrición infantil al procesar las solicitudes de elegibilidad de ingresos por beneficios de comidas utilizando ingresos reportados.

Efectivo 1 julio 2025 – 30 junio 2026

Para uso exclusivo del funcionario determinante

	La frecuencia en que se recibe el ingreso									
	Semanal		Quincenal		2 veces al Mes		Mensual		Anual	
Tamaño de Hogar*	Gratis	Reducido	Gratis	Reducido	Gratis	Reducido	Gratis	Reducido	Gratis	Reducido
1	392	557	783	1,114	848	1,207	1,696	2,413	20,345	28,953
2	529	753	1,058	1,505	1,146	1,631	2,292	3,261	27,495	39,128
3	667	949	1,333	1,897	1,444	2,055	2,888	4,109	34,645	49,303
4	804	1,144	1,608	2,288	1,742	2,479	3,483	4,957	41,795	59,478
5	942	1,340	1,883	2,679	2,040	2,903	4,079	5,805	48,945	69,653
6	1,079	1,536	2,158	3,071	2,338	3,327	4,675	6,653	56,095	79,828
7	1,217	1,731	2,433	3,462	2,636	3,751	5,271	7,501	63,245	90,003
8	1,354	1,927	2,708	3,853	2,934	4,175	5,867	8,349	70,395	100,178
Miembros Adicionales Agregue:	138	196	275	392	298	424	596	848	7,150	10,175

*El tamaño del hogar debe ser respaldado por la cantidad de nombres que figuran en la solicitud de elegibilidad de ingresos por beneficios de comida

<u>Conversión de ingresos anuales para ingresos múltiples reportados:</u>

Si un hogar reporta solo un ingreso o ingresos múltiples con la misma frecuencia, no lo convierta en ingreso anual. Si un hogar reporta múltiples fuentes de ingresos con diferentes frecuencias. (Por ejemplo, 1 ingreso se recibe semanalmente, otro ingreso se recibe mensualmente.) Convierta todos los ingresos reportados a anuales utilizando los factores de conversión a continuación. Luego, sume los ingresos y compárelos con las pautas de ingresos anuales para tomar una determinación.

Ingresos semanales x 52	Ingresos quincenales x 26	Ingresos 2 veces al mes x 24	Ingresos mensuales x 12

Ejemplo: Un hogar ha devuelto su solicitud de elegibilidad de ingresos para beneficios de comidas. Las personas inscritas no son categóricamente elegibles, entonces deben clasificarse según los ingresos. En su solicitud, reportaron dos ingresos: $200 semanales, y $3,000 mensuales. Para determinar su estado de elegibilidad, sus ingresos deben convertirse en ingresos anuales.

$200 Semanales x Conversión semanal de ingresos → $200 x 52 = $10,400 Ingreso anual total
$3,000 Mensuales x Conversión mensual de ingresos → $3,000 x 12 = $36,000 Ingreso anual total
Los ingresos luego se suman para determinar el ingreso anual total. Ingreso Total: $10,400 + $36,000 = $46,400

Hay cuatro nombres enumerados en su solicitud de elegibilidad de ingresos y beneficios de comida, lo que demuestra el tamaño de un hogar de cuatro. – El limite de ingreso anual para que un hogar de cuatro personas sea gratis es de $41,795 y reducido es de $59,478. Los ingresos anuales de este hogar son $46,400, mayores que $41,795, pero menores que $59,478. Por lo tanto, este hogar califica para comidas a precio reducido.